

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE ARBOFINO TIERRA ECUADOR ARTIECU S.A.**

CELEBRADA EL 19 DE ABRIL DE 2019

En la ciudad de Cuenca, en el domicilio social de la compañía situado en la calle Alfonso Borrero 4-48 y Remigio Crespo, a los 19 días del mes de abril de 2019 siendo las 09h05, se instala la sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de ARBOFINO TIERRA ECUADOR ARTIECU S.A., encontrándose presentes las siguientes personas: la Señora Jenny Guadalupe García Jaramillo, en calidad de apoderada especial de la socia Esther Beatriz García Jaramillo, adjunta poder especial, en calidad de apoderada del Señor Dominic Andreas Ziegler, en su calidad de Representante Legal de ARBOFINO SWITZERLAND AG, conforme al poder general, en consecuencia se encuentra representado el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía, razón por la cual y fundamentados en lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías se constituye una Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, para lo que acuerdan conocer y resolver sobre el siguiente orden del día propuesto:

1.- Conocimiento y Resolución sobre los siguientes informes, con corte a diciembre 31 de 2018:

- a) Informe de la Gerencia General, relativo a la marcha del negocio; y,
- b) Informe del Comisario.

2.- Análisis y Resolución sobre los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2018.

3.- Designación de Comisario para el Ejercicio Fiscal 2019.

Actúa como Presidente Ad-hoc la Señora Jenny Guadalupe García Jaramillo y como Secretario ad-hoc nombrado para la Junta, al Abogado Mateo Valverde Carrasco.

Los señores accionistas aceptan conocer el orden del día propuesto y, se pasa a tratar el punto del orden del día acordado:

1.- Conocimiento y Resolución sobre los siguientes informes, con corte a diciembre 31 de 2018.-

a) Informe de la Gerencia General, relativo a la marcha del negocio.- Por parte del secretario se procede a dar lectura del Informe de la Gerencia General, relativo a la marcha del negocio.

b) Informe del Comisario.- Por secretaría se procede a dar lectura del informe del Comisario, el cual es conocido en sus totalidad por los presentes.

Una vez leídos los informes anteriormente referidos, la Junta General de Accionistas de ARBOFINO TIERRA ECUADOR ARTIECU S.A., por unanimidad resuelve: Aprobar el Informe de la Gerencia General relativo a la marcha del negocio, así como el informe del Comisario.

2.- Análisis y Resolución sobre los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2018.-

Todos los señores accionistas de ARBOFINO TIERRA ECUADOR ARTIECU S.A. recibieron información completa y por escrito respecto del Balance General, del Estado de Pérdidas y Ganancias, así como de las demás cuentas correspondientes al ejercicio económico del año 2018. Se concede a continuación un breve lapso, con el propósito de que los señores accionistas puedan examinar los diferentes documentos puestos a su consideración. Luego de la revisión suficiente, la Junta General de Accionistas de ARBOFINO TIERRA ECUADOR ARTIECU S.A., por unanimidad acuerda aprobar y aceptar las cuentas, por cuanto estiman que éstas reflejan con exactitud la realidad financiera de la compañía.

3.- Designación de Comisario para el Ejercicio Fiscal 2019.- La Señora Jenny García toma la palabra y señala que siguiendo las instrucciones de su mandante, mociona el nombre del Abogado Santiago Vega Malo para Comisario Principal y como Comisario Suplente al Ingeniero Xavier Augusto Páez Coronel, moción que es aprobada de manera unánime y se procede a nombrar como Comisario principal al Abogado Santiago Andrés Vega Malo y como Comisario Suplente al Ingeniero Xavier Augusto Páez Coronel, para el ejercicio 2019.

Sin tener otro asunto que tratar, la señora Presidente declara un receso para la redacción del acta; redactada que fue la misma, se reinstala la Junta General, se da lectura al acta y se ratifica tanto en su contenido como en las resoluciones adoptadas. Concluye la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, siendo las 10h15, firmando para su constancia los asistentes a ella, conforme a lo determinado en el artículo 238 de la Ley de Compañías.



Jenny Guadalupe García Jaramillo
Presidente ad-hoc
Apoderada de Esther Beatriz García Jaramillo
ACCIONISTA



Jenny Guadalupe García Jaramillo
Apoderada de Representante Legal de ARBOFINO
SWITZERLAND AG
ACCIONISTA



Mateo Valverde Carrasco
SECRETARIO